

UNA MAYOR INTERMEDIACIÓN DE LAS ETT, CONLLEVA TASAS DE PARO Y DE TEMPORALIDAD MÁS AJUSTADAS

- También reduciría el gasto público en prestaciones y políticas pasivas, permitiendo reforzar las políticas activas para el empleo (PAE) –

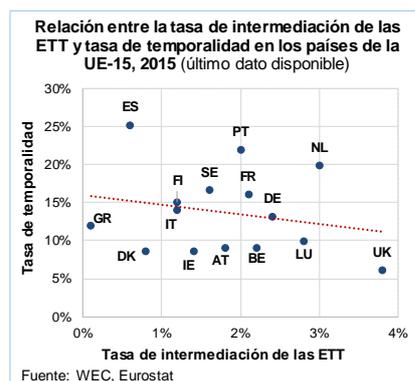
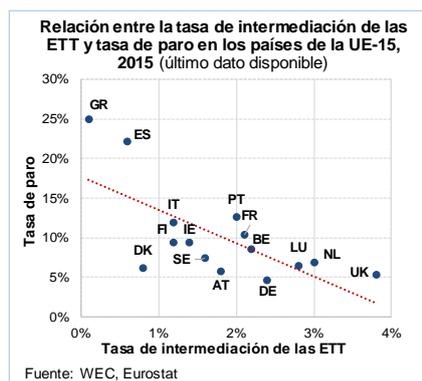
- En los países europeos con **mayor presencia de las ETT**, las **tasas de temporalidad son más bajas**, como también lo son sus **porcentajes de desempleados** (España=0,6%; UE-15=1,9%)
- Es el resultado de la **profesionalización y regulación de la gestión de la temporalidad** y, en definitiva, un **entorno regulatorio que favorece la flexibilidad** y que procura la mayor eficiencia
- El **uso de las ETT como gestores preferentes de la temporalidad**, supondría un **gran alivio de la carga financiera que conllevan las prestaciones por desempleo y las políticas pasivas de empleo**
- El ajuste de los gastos **permitiría implementar más y mejores PAE**, que deberían orientarse a la **formación de los parados y recualificación de los ocupados**
- La **gestión profesional de la temporalidad permite también un mejor ajuste a las necesidades del tejido empresarial**, que demanda a gritos una mayor flexibilidad
- Habrá **regiones que se verán más beneficiadas que otras** de un mayor uso de las ETT. **En el sur, los efectos tendrán mayor peso que en el norte de España**

Los datos hablan: mayor intermediación de las ETT – menor tasa de paro – menor tasa de temporalidad
Las Agencias de Empleo y Empresas de Trabajo Temporal han sido un **importante motor de crecimiento del empleo** en España durante la recuperación económica, siendo el **sector que más trabajo ha creado de manera directa** desde 2012 hasta la actualidad.

Sin embargo, el **nivel de intermediación de las ETT en nuestro mercado laboral, es demasiado bajo** en comparación con nuestros vecinos europeos, cuyos ejemplos nos muestran los beneficios que supondría, no sólo en términos de empleo, una mayor presencia del sector de los profesionales de la intermediación laboral, para la economía.

Aunque puede parecer contra intuitivo, **en los países europeos con mayor presencia de las ETT, las tasas de temporalidad son más bajas**, como también lo son sus porcentajes de desempleados.

- Tasa de intermediación española = **0,6%** en diciembre de 2015
- Tasa de intermediación de la **UE-15 = 1,9%** (dic-2015)

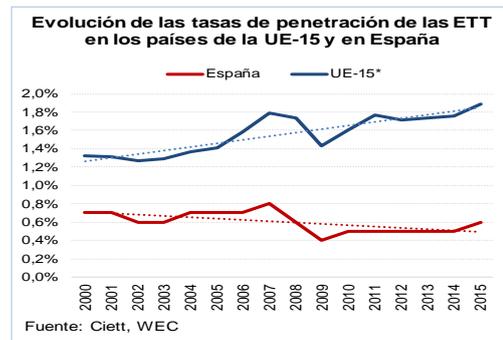


Entre los motivos que llevan a esta relación entre la tasa de paro, la de temporalidad y la tasa de penetración de las ETT, se sitúan la **profesionalización y regulación de la gestión de la temporalidad** y, en definitiva, un **entorno regulatorio que favorece la flexibilidad y que procura la mayor eficiencia del mercado y de sus recursos**.

¿Cómo está evolucionando la presencia de las ETT en España?

A pesar de que una mayor presencia de las ETT beneficia al mercado laboral español, su porcentaje de representación, aunque parece estar incrementándose de nuevo, ha decrecido en los últimos años (ha pasado del 0,7% en el año 2000, al 0,6% en 2015).

Si observamos el gráfico de la derecha, vemos como la diferencia entre España y los países de la UE-15 es de más de un punto porcentual, un indicador que, cruzado con las tasas de paro y de temporalidad de los demás países europeos, reclama cambios en los mecanismos de regulación de nuestro país.



CASO MERCADO LABORAL BRITÁNICO

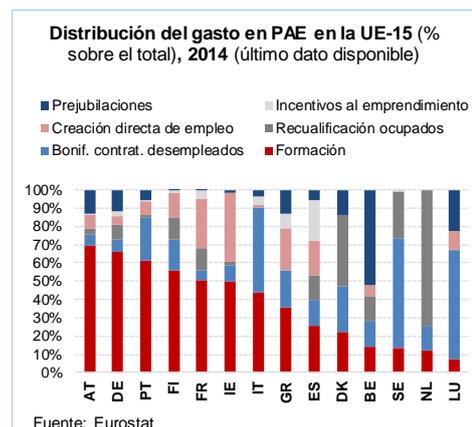
- Las ETT intermedian un 3,8% de los contratos temporales.
 - La tasa de desempleo se sitúa en el 5,3% (una de las más bajas del entorno).
 - La tasa de temporalidad se sitúa en el 6,1%.
- Los datos se acompañan de una legislación laboral más flexible.

Mayor intermediación de las ETT, menos paro y menor temporalidad, generaría una reducción del gasto público que permitiría reforzar las políticas activas de empleo.

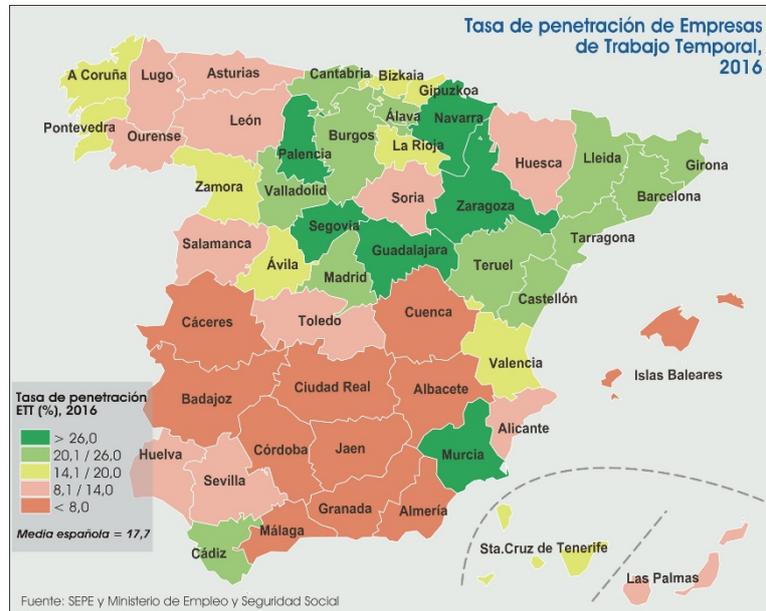
Como estamos viendo, cuanto mayor es la presencia de las ETT en el mercado laboral, menores son las tasas de paro y temporalidad que ostenta el mismo. Esto, además de lograr la necesaria inclusión laboral de las personas desempleadas, supondría un gran alivio de la carga financiera que conllevan las prestaciones por desempleo y las políticas pasivas de empleo (19.800 millones de euros en 2016).

La reducción del gasto en prestaciones y en políticas pasivas, dejaría margen suficiente para aumentar el gasto en políticas activas de empleo (PAE), que es en la actualidad uno de los más bajos de la Unión Europea.

Esta mayor atención a las PAE permitiría implementar más y mejores políticas activas que las actuales, acercándonos a lo que sucede en otros países de la UE-15. Sería también posible y recomendable, como sucede en nuestros países vecinos, que en la distribución del gasto en PAE se destinase una mayor proporción a la formación de los parados y a la recualificación de los ocupados, en detrimento de las bonificaciones a la contratación de desempleados.



Un esfuerzo que nos beneficiaría a todos pero, en especial, a las provincias del sur peninsular Las Comunidades Autónomas del norte de España, que tradicionalmente cuentan con tasas de paro y de temporalidad más bajas que la media nacional, presentan a su vez **tasas de penetración de las ETT más elevadas**. Es el caso del País Vasco, Cataluña, la mayoría de provincias de Castilla y León, etc. Por el contrario, en el sur de España coexisten tasas de desempleo y temporalidad altas, con una presencia de las ETT menor que la media nacional (Andalucía, Extremadura, etc.).



Esta situación nos lleva a afirmar que el esfuerzo a acometer para reducir el número de parados y hacer un uso más eficiente de los fondos

públicos, no será igual en todas las provincias, sino que se debe analizar la relación zona por zona, ya que **habrá regiones que se verán más beneficiadas que otras de un mayor uso de las ETT**. Recordemos: **mayor gestión de la temporalidad por parte de las ETT implica menos paro, menos temporalidad, liberación de fondos públicos** y por supuesto, una mayor presencia del sector de intermediación profesional para el empleo, **permite un mejor ajuste a las necesidades del tejido empresarial, que demanda a gritos una mayor flexibilidad**.

La valoración de ASEMPELO:

“En los últimos años hemos visto relacionado, en demasiadas ocasiones, el término temporalidad con otros de clara connotación negativa, unos vínculos con los que ASEMPELO, está totalmente en desacuerdo primero, porque el tejido productivo español -altamente estacional- necesita la flexibilidad que le otorga la contratación de duración determinada, y segundo, porque la temporalidad, cuando está bien gestionada, conlleva efectos muy positivos para el mercado laboral y en definitiva, para la economía de un país. Como se extrae de los datos analizados en el monográfico de este mes, la temporalidad real y justificada, si está bien gestionada como en el caso del sector de las Agencias de Empleo y Empresas de Trabajo Temporal al que representamos, reduce la tasa de paro y ajustar también la de temporalidad, eliminando aquella fraudulenta. Pensemos que las ETT están sometidas a un riguroso control por parte de la Inspección y que su reglamento impone aspectos como la igualdad de salarios en relación a los empleados de la empresa usuaria, o aspectos de información y formación para los trabajadores.

En definitiva, beneficios que ayudarían a paliar uno de los grandes desequilibrios de nuestra economía, como es el alto porcentaje de desempleados y que podría suponer un avance mucho mayor si las fuerzas políticas redistribuyesen el gasto destinado a políticas de empleo, a implementar más, mejores y más eficientes políticas activas para el empleo.

Andreu Cruañas - Presidente de Asempleo